

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Es la resolusión expedida por Desarrollo Urbano por la cual se autoriza a los propietarios para construir, ampliar, modificar, cambiar de uso, cambiar de régimen de propiedad o condominio, reparar o demoler una edificación o instalación en sus predios.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

- * Ley de Ingresos para el Municipio de Uriangato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal año 2019, artículo 23.
- * Reglamento de Construcción para el Municipio de Uriangato, Guanajuato, artículos 2 Fracción I, II, III, IV y V, 195 al 202.
- * Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículos 2 Fracción XII y XXXI, 35 Fracción VI, 371 al 378.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Cuando en cualquier inmueble se pretenda construir, modificar, colocar, reparar o demoler cualquier obra, edificación, estructura o instalación en el mismo.

PA	SOS		
1 Presentar solicitud.	4 Realizar pago. 5 Entrega de permiso.		
2 Reunir los requisitos.			
3 Autorización.			
/. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1. Solicitud.	WARREST PARTY TO SECURITY OF		
2. Copia de credencial de elector u otra identificación oficial (o poder gener	al).		
 Copia de escritura de propiedad o documento que compruebe la posesió de que se trate. 	n del inmueble		
4. Copia de pago de predial o historial de pago de predial (al corriente).			
5. En caso de ser necesario, proyecto arquitectónico y ejecutivo.			
6. En caso de ser necesario, uso de suelo.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE F	FORMATO, ESC	RITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO	
Formato o escrito libre.			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica	

	ETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA				
na vez que se otorgue el permiso, se dministrativos aplicables y que se aj		a cumple con l	os requisitos	legales, reglamentarios y	
. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RES		VICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Karla María Martínez Moreno	445 45 7 50 2	445 45 7 50 22 Ext. 115		durbano@uriangato.gob.mx	
. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE	OSERVICIO	FIGURA JURÍ	DICA QUE API	LICA A SU RESOLUCIÓN	
3 días hábiles	Afirmativa	Ficta	NO	Negativa Ficta	SI
. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEF	PENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPA	L.		De inmediat	0
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE	CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.			De inmediat	:0
II. MONTO DE LOS DERECHOS O APRO ÁLCULO.	OVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE		ALTERNATIV	AS PARA REALIZAR EL PAGO	0
Variab	le		En ef	fectivo y en tesorería	
III VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE	SE EMITE.				
jecutar y será de conformidad co Iriangato en su artículo 201.	on las bases que al efecto sei	en relación (íala el Reglai	con la natur mento de Co	aleza y magnitud de la o onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co driangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL 1	on las bases que al efecto seí	en relación (íala el Reglar	con la natur mento de Co	aleza y magnitud de la o onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co riangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T n base a la naturaleza y magnitud	rAMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar.	íala el Reglai	mento de Co	aleza y magnitud de la o onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co Iriangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE	rAMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar.	íala el Reglar	o servicio.	aleza y magnitud de la o onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co Iriangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE	n las bases que al efecto sei rAMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar.	íala el Reglar	o servicio.	aleza y magnitud de la o onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co riangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud IV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE	con las bases que al efecto sei RÁMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar. LAS QUE SE PUEDE PRESENTA Dirección General de Des Asistente Ejecutiva	íala el Reglar	o servicio.	aleza y magnitud de la o onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co driangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud IV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE DEPENDENCIA O ENTIDAD IREA O DEPARTAMENTO IVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIC	con las bases que al efecto sei RÁMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar. LAS QUE SE PUEDE PRESENTA Dirección General de Des Asistente Ejecutiva CO.	íala el Reglar	o servicio.	aleza y magnitud de la o onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co driangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud IV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE DEPENDENCIA O ENTIDAD IREA O DEPARTAMENTO IVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIC Junes a viernes de 9:00 am a 3:30 pm	con las bases que al efecto sei RÁMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar. LAS QUE SE PUEDE PRESENTA Dirección General de Des Asistente Ejecutiva co.	íala el Reglai R EL TRÁMITE arrollo Urba	o servicio.	aleza y magnitud de la o	bra por o de
jecutar y será de conformidad co riangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE EPENDENCIA O ENTIDAD REA O DEPARTAMENTO VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIO unes a viernes de 9:00 am a 3:30 pm (VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (F	con las bases que al efecto sei RÁMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar. LAS QUE SE PUEDE PRESENTA Dirección General de Des Asistente Ejecutiva co.	íala el Reglar R EL TRÁMITE arrollo Urba	o servicio.	onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co driangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud IV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE DEPENDENCIA O ENTIDAD IREA O DEPARTAMENTO IVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIC IUNIOS Y MEDIO DE CONTACTO (F	con las bases que al efecto sei RÁMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar. LAS QUE SE PUEDE PRESENTA Dirección General de Des Asistente Ejecutiva CO. PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOC	íala el Reglar R EL TRÁMITE arrollo Urba	o servicio.	onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co iriangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T IN base a la naturaleza y magnitud IV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE DEPENDENCIA O ENTIDAD IVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIC UNION SER A VIERNES DE 9:00 am a 3:30 pm IVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (F	con las bases que al efecto sei RAMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar. LAS QUE SE PUEDE PRESENTA Dirección General de Des Asistente Ejecutiva CO. Morelos # 1, Colonia Cen	r el TRÁMITE arrollo Urba cumentos y c	o servicio.	onstrucción del Municipi	bra por o de
jecutar y será de conformidad co driangato en su artículo 201. IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T de base a la naturaleza y magnitud de Unidades administrativas ante dependencia o entidad area o departamento de la companyamento de atención al públic de unes a viernes de 9:00 am a 3:30 pm de contacto (F	con las bases que al efecto sei RAMITE O SERVICIO. de la obra por ejecutar. LAS QUE SE PUEDE PRESENTA Dirección General de Des Asistente Ejecutiva CO. Morelos # 1, Colonia Cen 445 45 7 50 22 Ext. 115	R EL TRÁMITE arrollo Urba cumentos y cotro, Uriangat	o SERVICIO.	enstrucción del Municipi	bra por o de

Contraloría Municipal

445 45 7 96 28, 445 45 7 87 35 y 445 45 7 93 86 Ext.8

contralor@uriangato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

El permiso de construcción.

Arq. Abraham Martinez Castro
Director de Desarrollo Urbano